

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-02-2025 13:29:16

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-71-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD SANHUEZA VALENZUELA LIMITADA

RUT : 77.343.999-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Listado frutas y verduras frescas con entrega de marzo a diciembre

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda N° 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73131703	Servicios de envasado de frutas o verduras	10 Mes	Zanahorias, acelgas, tomates, cilantro, zapallo, lechugas, repollo, verduras surtidas, betarragas, morrón, coliflor, plátanos, manzanas, naranjas, limones, cebollas, papas y ajos, según detalle adjunto. Proveedor debe cotizar todo el listado completo, cumpliendo las especificaciones y las formas de entrega. Cumpliendo cláusulas de evaluación. con despacho incluido.		264.100,00	0,00	0,00	2.641.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 2.641.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 2.641.000
	19% IVA	\$ 501.790
	Total	\$ 3.142.790

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Listado frutas y verduras frescas con entrega de marzo a diciembre para Jardín Infantil y sala cuna Gabriela Mistral, solicitado por D. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por PLCE.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>